

*Gobierno de la República de Costa Rica*

---

---

---



**Política sobre Tratamiento a Personas  
Consumidoras de Drogas**

*Guadalajara, México  
Octubre, 2010*

# Proceso para la formulación de políticas

- a) **Identificación del o los problemas:** Son detectados y priorizados por aquellos que conocen la realidad del entorno lejano y cercano, y que gozan de legitimidad política y social.
- b) **Formulación de soluciones:** Se define como un abanico de posibles respuestas a los problemas detectados, mismos que deben ser estudiados para observar la viabilidad de cada uno. Se consideran aspectos como: recursos, institucional, normativa vigente, apoyo político, impactos generados, entre otros.

## Proceso para la formulación de políticas

- c) Toma de decisión (es):** El decisor oficialmente habilitado elige la mejor alternativa para enfrentar el o los problemas detectados. La misma se convierte en política legítima.
- d) Ejecución del plan, programa o agenda de actuación:** Es la fase ejecutiva. Toda política es aplicada y administrada en el terreno, por lo que se debe definir la mejor forma de implementarla, sea a través de programas o proyectos con objetivos, actores, recursos, temporalidad, otros.

## Proceso para la formulación de políticas

- e) **Terminación de la acción:** Evaluación de resultados obtenidos. Esto no significa que se obvие el monitoreo y seguimiento a las acciones previamente planificadas y ejecutadas.



**ICD**

Instituto Costarricense sobre Drogas

Gobierno de la República de Costa Rica

# Plan Nacional sobre Drogas

2008 - 2012



# Política de Estado

2008 - 2012

**“Abordaje integral, equitativo, inclusivo  
y universal del fenómeno de las drogas para  
la reducción y el control de la demanda, el  
tráfico ilícito, la legitimación de capitales y  
actividades conexas”**

*Por un país libre de drogas*



Política Específica:

## **Atención a personas consumidoras de drogas**

Comprendiendo por “atención” el proceso que refiere al diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de drogodependientes; se definió como política:

**“Atención integral, prioritaria, especializada, universal y sistémica a personas con consumo problemático de drogas”.**

Ministerio de Salud de Costa Rica  
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia



**POLÍTICA DEL SECTOR SALUD PARA LA  
ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS  
DERIVADOS DEL CONSUMO DE  
ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN  
COSTA RICA**

Junio, 2008





## **Política del Sector Salud para la Atención de los problemas derivados del Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas en Costa Rica**

“Acceso de toda la población a la atención integral en materia de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en condiciones de seguridad, habitabilidad, en especial para aquellas personas que están en situación de vulnerabilidad y exclusión social”.

## **Política del Sector Salud para la Atención de los problemas derivados del Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas en Costa Rica**

**La Política de Tratamiento del Sector Salud responde a la Política de Estado que para la Atención a Personas Consumidoras de Drogas contempla el Plan Nacional sobre Drogas, 2008-2012.**

La adicción a las drogas es considerada un problema de Salud Pública, por lo que su tratamiento, se constituye en un componente fundamental de la Estrategia Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas.

# **Política de la Atención y el Sistema Nacional de Tratamiento de drogas en Costa Rica**

Principios básicos para la organización de servicios:

- **Accesibilidad.**
- **Amplitud de servicios.**
- **Coordinación y continuidad de cuidados.**
- **Eficacia.**
- **Equidad.**
- **Respeto por los derechos humanos.**

*Fuente: OMS, 2003.*

Implementación de estrategias terapéuticas como lo son:

- **Tratamiento profesional (formación especializada)**
- **Estructuras de apoyo no profesional (ONG).**
- **Actividades no oficiales de ayuda mutua y autoayuda (AA, NA).**

## ***Importancia del Sistema Nacional de Tratamiento de Drogas.***

- Operacionaliza la política .
- Mejora la coordinación interinstitucional, intersectorial e interregional.
- Adecúa las necesidades de tratamiento al contexto de las regiones, lo que favorece la accesibilidad de los servicios.

## ***Importancia del Sistema Nacional de Tratamiento de drogas.***

- Incrementa la cobertura, lo que garantiza una provisión suficiente y oportuna de servicios gratuitos y asequibles.
- Fortalece las alternativas locales y regionales de prestación de servicios de tratamiento del consumo de drogas.
- Favorece el seguimiento y la evaluación de las políticas nacionales.

# Realidad Costarricense

## *Los Grandes Retos*

**Política  
Nacional de  
Tratamiento**



- Equidad
- Disponibilidad y Diversidad
- Sostenibilidad
- Articulación / coordinación

**Sistema  
Nacional de  
Tratamiento**



- Aseguramiento de calidad
- Financiamiento
- Medición de resultados
- Desarrollo de recursos humanos



# Desarrollo del Sistema Nacional de Tratamiento

- Revisar, actualizar, difundir y hacer cumplir leyes, normas y reglamentaciones para la creación, funcionamiento y regulación del Sistema Nacional de Tratamiento de Drogas.
- Organizar funcionalmente el Sistema Nacional de Tratamiento por niveles de atención y de complejidad, así como, los componentes para un trabajo cooperativo / colaborativo de las instituciones, para que los servicios de salud se articulen con los servicios que ofrecen las ONG's.



- *Fuente: IAFA, Diciembre 2007, LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE ATENCION DE LOS PROBLEMAS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN COSTA RICA 2007 – 2017*

# Desarrollo del Sistema Nacional de Tratamiento

- Desarrollar los Centros de Atención Integral en Drogas (CAID's), como una red local de servicios, con base en criterios de accesibilidad, población, cobertura, recursos y capacidad resolutive.
- Desarrollar actividades de capacitación, formación y actualización permanente, para los integrantes de los diversos componentes o dispositivos del Sistema.



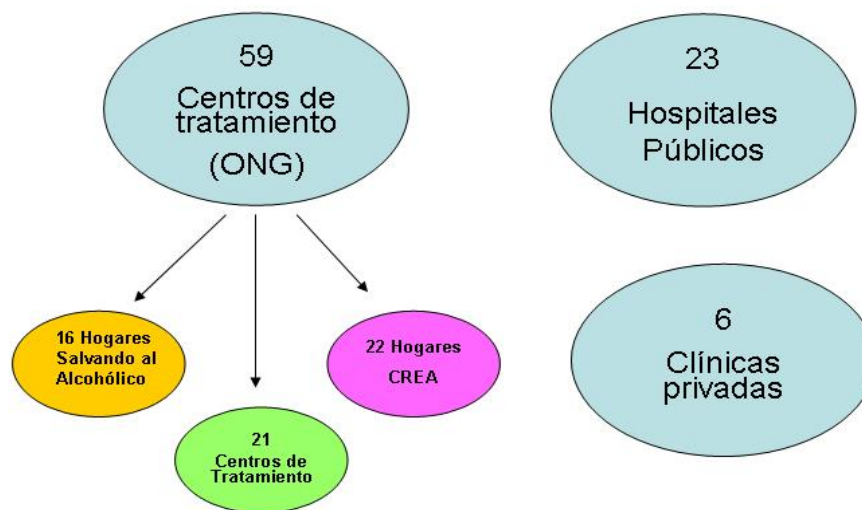
*Fuente: IAFA, Diciembre 2007, LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE ATENCION DE LOS PROBLEMAS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN COSTA RICA 2007 – 2017*

## **Instituciones operativas vinculadas en el Sistema Nacional de Tratamiento**

- Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) (Rector Técnico)
- Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) (Principal prestatario de servicios de Salud)
- Organizaciones No Gubernamentales
- Programas de Atención del Ministerio de Justicia ( Población Adulta y Juvenil)

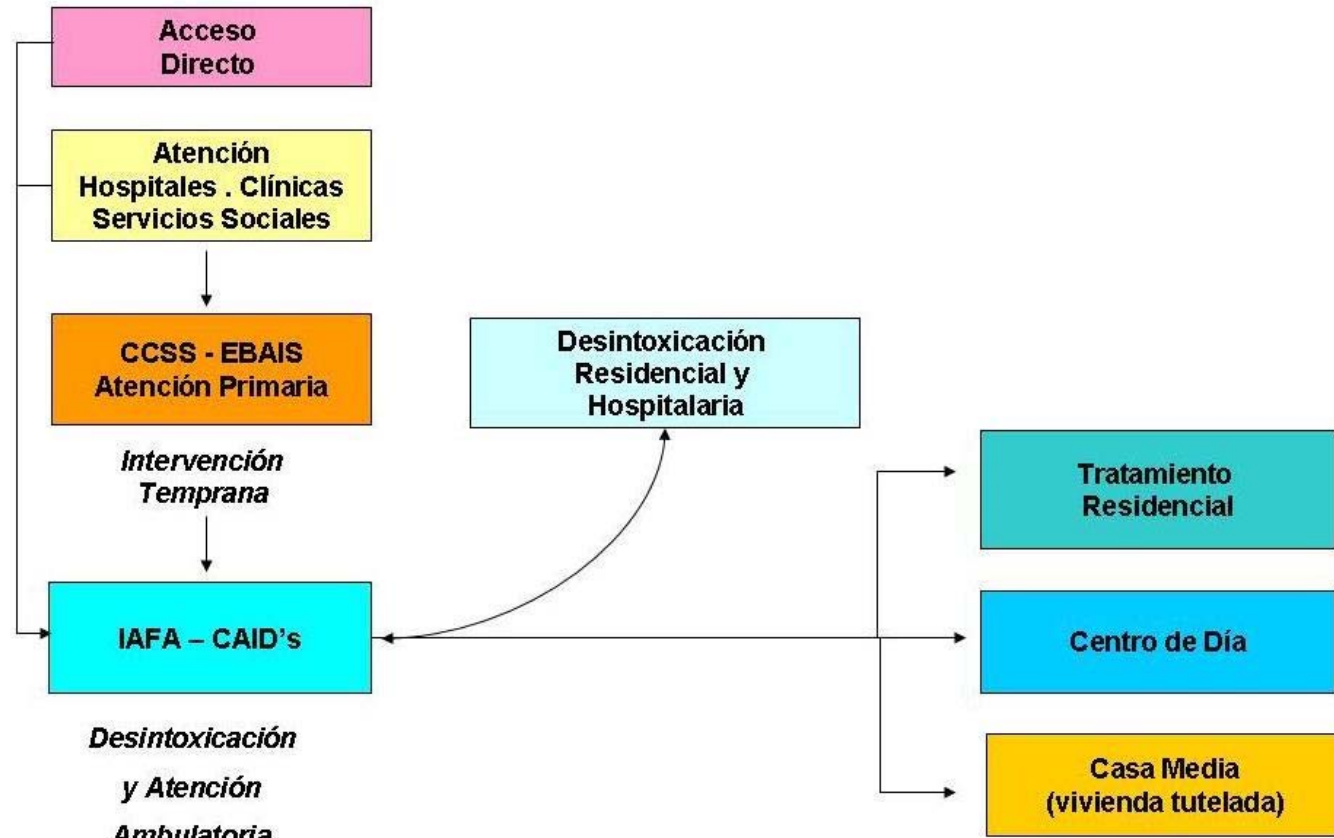
# SISTEMA NACIONAL DE TRATAMIENTO

Sistema de atención a pacientes, bajo internamiento, que demandan tratamiento por problemas de drogodependencia



Fuente: IAFA, Diciembre 2007, LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN COSTA RICA 2007 – 2017

# SISTEMA NACIONAL DE TRATAMIENTO



Fuente: IAFA, Diciembre 2007, LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN COSTA RICA 2007 - 2017

# Otros aspectos

- **Medición y evaluación:**
  - Sistema de medición y evaluación interinstitucional
- **Sostenibilidad financiera:**
  - Presupuesto nacional, recursos propios de cada institución.
  - Recursos provenientes de cooperantes internacionales.
  - Dineros e intereses de dineros comisados y decomisados.